

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Director Programa Concurso de Profesorado	1	26	536.000,-	Madrid	A o B	
Jefe Servicio de Documentación	1	26	392.000,-	Madrid	A o B	
Jefe Servicio Análisis	1	26	536.000,-	Madrid	A o B	
Jefe Servicio de Coordinación y Planificación	1	26	536.000,-	Madrid	A	
Secretario/a del Secretario General del Consejo	1	15	148.000,-	Madrid	D	
Secretario/a del Vice-secretario General	1	13	60.000,-	Madrid	D	

8512 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1986, de la Subsecretaria, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto:

Convocar proceso selectivo para cubrir cinco plazas de Perforista-Grabador, nivel 4, y cuatro plazas de Codificador-Verificador, nivel 3, vacantes en el Centro de Proceso de Datos del Departamento.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio, calle Alcalá, 36, y en el Centro de Proceso de Datos, calle Vitruvio, 4, de Madrid.

Quienes deseen tomar parte en este proceso deberán solicitarlo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación, en impreso ajustado al modelo aprobado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que les será facilitado, gratuitamente, en el Servicio de Información del Departamento, Gobiernos Civiles, Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia y oficinas de la Caja Postal.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1986.—El Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

8513 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1986, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 131-B, «Lengua Española», reunida en segunda convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Reunida en segunda convocatoria la Comisión de pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 131-B, «Lengua Española», al objeto de calificación de los aspirantes que fueron admitidos a las referidas pruebas, y terminadas las actuaciones de la citada Comisión de acuerdo con los requisitos previstos en los artículos 16 y siguiente de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), así como remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes por la ya mencionada Comisión.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 131-B, «Lengua Española», emitida con fecha 6 de febrero de 1986.

declarando aptos a dona María Esperanza González Castro, dona Carmen Moreno de los Ríos, don José Manuel Mariño Gallego, doña María Teresa Sánchez Suñe, don Dionisio Villegas Gómez y don Jacinto González Jimenez.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», así como fotocopia del título académico compulsada y del carné de identidad, requisitos estos necesarios para su inscripción en el Registro de Personal.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1986.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8514 *CORRECCION de errores de la Orden de 13 de marzo de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 15 de marzo de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 9855: Dirección General de Trabajo, Subdirección General para la Negociación Colectiva y Condiciones de Trabajo, Jefe de Sección, Número uno, Nivel 24, Localidad, Madrid, Grupo A y Otros requisitos, Licenciado en Derecho, Experiencia en Derecho del Trabajo; debe decir: Grupos A, B y C.

ADMINISTRACION LOCAL

8515 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 22, de 28 de enero de 1986, publica íntegramente las convocatorias, por los sistemas de selección que a continuación se expresan, de las plazas que se indican, integrantes de la oferta de empleo público de 1985, dotadas con los haberes correspondientes al coeficiente y nivel que igualmente se especifican y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente: